



**Centro de Referencia Estatal  
de Atención a Personas con  
Enfermedades Raras y sus Familias**

C/ Bernardino Obregón, 24

09001 Burgos

Tel. +34 947 253 950

Fax + 34 947 253 987



[www.creenfermedadesraras.es](http://www.creenfermedadesraras.es)



[info@enfermedadesraras.es](mailto:info@enfermedadesraras.es)



# Programa Respiro Familiar

**Julio-Septiembre 2010**

## ¿Qué es el Programa de Respiro Familiar?

Es un Programa de estancias temporales dirigidas a personas con enfermedades raras que, coincidiendo con períodos vacacionales entre los días 19 de Julio y 10 de Septiembre, se desarrollarán en 4 turnos diferentes de 12 días de duración cada uno.

## ¿Qué voy a encontrar en el Programa de Respiro Familiar?

Para las familias ofrece la posibilidad de disponer de un tiempo de descanso en su actividad de atención habitual. Y para las personas afectadas por enfermedades raras la posibilidad de recibir una atención especializada y poder participar en actividades de Ocio y Tiempo Libre, adaptadas a las necesidades individuales, de carácter lúdico-recreativo y cultural, en un espacio común de convivencia que favorezca experiencias de autoconocimiento y crecimiento personal.

## ¿Qué personas pueden participar?

El programa va destinado a niños, jóvenes o adultos afectados por una enfermedad rara a partir de los 6 años de edad. Podrán acudir solos o acompañados por una persona de apoyo, si así lo desean. Existirá un total de 24 plazas para cada uno de los turnos.

## ¿Dónde?

Los Programas de Respiro Familiar se desarrollarán en Burgos, en las instalaciones del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias, donde se ofrecerá una estancia en régimen de atención residencial.

## ¿Cuándo?

Existen diferentes turnos por tramos de edad:

<b>1º</b>	Del 19 de Julio al 30 de Julio De 6 a 13 años
<b>2º</b>	Del 02 al 13 de Agosto De 14 a 21 años
<b>3º</b>	Del 16 al 27 de Agosto De 22 a 35 años
<b>4º</b>	Del 30 de Agosto al 10 de Septiembre A partir de 36 años

## ¿Cómo puedo solicitar la participación en este Programa?

La solicitud de participación para cualquiera de los turnos señalados, deberá hacerse cumplimentando el modelo oficial de Solicitud de Admisión en Centros del Inmerso disponible en [www.creenfermedadesraras.es](http://www.creenfermedadesraras.es).

El **plazo de presentación** de las solicitudes **finaliza el 30 de Abril**.

La **Resolución** de las plazas adjudicadas, para cada uno de los turnos, se comunicará personalmente a los solicitantes, **a partir del 30 de Mayo**.